

Plan de trabajo de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente plan de trabajo considera la importancia de trabajar la prevención con las familias ya que la evidencia científica enfatiza la influencia de las familias en el desarrollo integral y saludable de los adolescentes, previniendo la aparición de conductas de riesgo, entre ellas el consumo de drogas, destacándose el rol protector y de socialización que brinda la familia.

Existe evidencia del rol de la familia y de la relación de los adolescentes con un adulto significativo como un factor crítico para su desarrollo saludable. En el 2001 la Organización Mundial de la Salud (OMS) analizó numerosos estudios con el fin de identificar las intervenciones más efectivas para intervenir en los factores de riesgo y de protección de los comportamientos que influyen en la salud de los adolescentes (relaciones sexuales de riesgo y uso de alcohol y drogas).

Los estudios demostraron que la relación de los hijos con los padres juega un rol clave en determinar los resultados en la salud de los adolescentes presentando una gran oportunidad para intervenir en la promoción de conductas saludables. El apoyo de la familia se asocia a una mejor salud de los adolescentes y jóvenes. La baja disponibilidad de apoyo emocional y la baja participación social se asocian con mayor mortalidad y morbilidad.

Desde la política 3: Instituciones educativas que aseguran el buen vivir, se ha programado la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites de la Comisión Nacional para una Vida sin Drogas – DEVIDA.

El Programa Familias Fuertes: Amor y Límites (OPS/OMS) está orientado al trabajo directo con adolescentes de 10 a 14 años. La metodología utilizada se constituye en una estrategia comprobada por su efectividad en la prevención de conductas de riesgo, destacando la prevención del consumo de drogas y alcohol.

En este sentido, es necesario trabajar la prevención con acciones destinadas a fortalecer las habilidades parentales y el involucramiento parental, por tanto se recomienda la implementación de intervenciones que mitiguen esta influencia del consumo de drogas y otros riesgos; y ofrezcan oportunidades de socialización que faciliten el desarrollo de comportamientos saludables de los estudiantes.

Es imprescindible la implementación de las acciones del fortalecimiento de habilidades parentales de crianza y relación familiar para prevenir conductas de riesgo en adolescentes. Puesto que también se han presentado resultados en la prevención de diferentes conductas de riesgo, (violencia intrafamiliar, abuso de alcohol y otras SPA, deserción escolar, sexualidad temprana).

El objetivo del programa es plantear un modelo de crianza basado en el establecimiento de límites (reglas de control del comportamiento) con amor (en un clima de calidez, afecto y respeto). Este programa fortalece la comunicación, desarrolla la empatía, establece patrones de comportamiento de acatamiento a las normas y establece un sistema de sanciones y la administración de privilegios, elogios y recompensas. Este procedimiento se desarrolla en una dinámica basada en la comunicación empática.

Para este año 2025 se ha programado realizar la capacitación a docentes como

facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, como acción previa a la implementación de talleres con familias. El personal docente capacitado desarrollará los talleres con las familias de las IIEE donde trabajan.

Capacitar a docentes para el trabajo con familias y el desarrollo de habilidades parentales es una necesidad estratégica y fundamental en los procesos educativos y preventivos, ya que los docentes son agentes clave en el desarrollo integral del estudiante.

La capacitación a docentes en el Programa Familias Fuertes: Amos y Limites tiene por finalidad contar con recurso humano capacitado, como facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, capaces de aplicar el programa con familias agrupadas en número de quince, a fin de contribuir con el fortalecimiento de las habilidades de crianza de los padres de familia, facilitar la conducción adecuada de sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años y de esta manera prevenir la aparición de conductas de riesgo como el consumo de drogas, el pandillaje y otros comportamientos.

La familia y la escuela son espacios que se complementan y el desarrollo de los estudiantes se da en un entorno conjunto: familia y escuela. Si los docentes comprenden el rol de la familia y se relacionan adecuadamente con ella, se potencia el efecto positivo de ambos entornos.

II. ALCANCE

- Familias de los estudiantes de IIEE identificadas de las siete UGEL de Lima Metropolitana.

III. TEMPORALIDAD

- Agosto a diciembre del 2025.

IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente plan se implementará en alianza con la Comisión Nacional para un desarrollo y Vida sin Drogas ente rector en temáticas de drogas y trabajo en prevención a través del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.

El Programa Familias Fuertes: Amor y Límites requiere para su implementación de un manejo y conocimiento de la metodología la cual ha sido validada y contiene una serie de recursos y materiales que deben ser socializados por los especialistas capacitadores.

4.1 Capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

4.1.1 Coordinaciones previas

- Se realizaron las coordinaciones con los especialistas el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites de DEVIDA para acordar la capacitación a docentes de las IIEE de Lima Metropolitana.
- Se remitió a las UGEL el OFICIO MÚLTIPLE N.º 00449-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP de fecha 31 de julio de 2025 comunicando del inicio de las capacitaciones como facilitadores del programa dirigidas a docentes.
- Se convocó según lo indicado por DEVIDA a 34 docentes (2 por IE) para la capacitación y se remitió un enlace a los directivos y docentes para la inscripción.
- Las capacitaciones presenciales se programaron para los días sábados 16 y 23 de agosto; 6 y 13 de septiembre en horas 8:30 am a 5:30 pm en

las instalaciones de la DRELM.

- Los especialistas de DEVIDA son los encargados de capacitar a los participantes en la metodología del programa para mantener la fidelidad al mismo y conseguir los resultados esperados.
- DEVIDA hizo entrega de los materiales a los participantes para la implementación del Programa. (Manual de recursos y guía del facilitador así como una USB conteniendo videos y tutoriales).
- Asimismo, se programaron las entregas de almuerzos y desayunos a los participantes por parte de DEVIDA.

4.1.2 Capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes:

Amor y Límites

- Se convocó a los docentes de 17 IIEE para participar en la capacitación los cuales asistieron desde el día 16 de agosto.
- Los especialistas de DEVIDA desarrollaron las unidades formativas distribuidas en la malla curricular como se señala a continuación

UNIDADES FORMATIVAS	SUMILLAS	HORAS
Bloque I	✓ Bloque teórico que contiene: los antecedentes del desarrollo del programa en la Región de las Américas y en el Perú. Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas - Primera sesión modelo: Padres P1 - Primera sesión modelo: Adolescentes A1 - Primera sesión modelo Familiar F1 Capacitador/a PPT Equipo - Segunda sesión modelo de padres P2 - Segunda sesión modelo de adolescentes A2	8
Bloque II	✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas - Segunda sesión modelo familiar F2 - Tercera sesión modelo de adolescentes - Tercera sesión modelo familiar F3 - Instrumentos de evaluación: Formatos	8
Bloque III	✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas - Primera sesión demostrativa de padres P4 - Primera sesión demostrativa de adolescentes A4 - Primera sesión demostrativa familiar F4 Participantes - Segunda sesión demostrativa con padres - Segunda sesión demostrativa con adolescentes A5 - Segunda sesión demostrativa familiar F5	8
Bloque IV	✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas - Sexta sesión demostrativa con padres P6 - Sexta sesión demostrativa con adolescentes A6 - Sexta sesión demostrativa familiar F6 - Séptima sesión demostrativa con padres P7 - Séptima sesión demostrativa con adolescentes A7 - Evaluación del taller Equipo organizador	8
TOTAL		32
Implementación	El participante debe implementar una aplicación presencial (siete talleres) con 15 familias de la IE como mínimo. Los talleres se realizan una vez por semana y debe entregar un informe final de dicha aplicación con los anexos respectivos para la certificación	30
TOTAL		30

- La capacitación tiene por finalidad entrenar a los participantes en el manejo de la metodología y la aplicación del programa. Los docentes que se capaciten como facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, serán capaces de aplicar el programa con un número de entre 12 y 15 familias, a fin de contribuir con el fortalecimiento de las habilidades de crianza, facilitar la conducción adecuada de sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años y de esta manera prevenir la aparición de conductas de riesgo como el consumo de drogas, el pandillaje y otros comportamientos.
- Durante la capacitación los participantes serán guiados en el manejo de las técnicas y herramientas del programa, apoyar el establecimiento de un plan de implementación y motivar y fidelizar a los participantes a involucrarse en el programa:
 - ✓ **PRIMER MOMENTO:** A través de sesiones modelo a cargo del equipo de capacitadores se realizan las tres primeras sesiones de un total de siete, en ellas los participantes asumirán los roles de padres o hijos, a fin de vivenciar la metodología del programa y ver el manejo de los recursos técnicos.
 - ✓ **SEGUNDO MOMENTO:** Los participantes revisan sus materiales y preparan su capacitación a las familias y presentan sus sesiones demostrativas, las cuales recibirán retroalimentación del equipo formador. Se completa este momento con la elaboración y socialización del plan de implementación con insumo de los participantes.

Talleres	fechas	Duración horas presenciales
✓ Bloque teórico ✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas	Sábado 16 de agosto	8 horas
✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas	Sábado 23 de agosto	8 horas
✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas	Sábado 6 de septiembre	8 horas
✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas	Sábado 13 de septiembre	8 horas
✓ Implementación del Programa Familias Fuertes en IIEE	Desde el 15 septiembre al 28 de noviembre 2025	30 horas

4.2 Implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

4.2.1 Convocatoria a familias

- Se convocará a las familias que tengan hijos adolescentes de 10 a 14 años, la convocatoria debe ser a un grupo mayor de 15 familias, ya que generalmente no todas las familias responderán a la convocatoria.
- Se tendrá en cuenta el perfil de las familias, según los siguientes criterios de exclusión: Familias multiproblemáticas: Padre/madre que ejercen altos niveles de violencia (física, verbal, psicológica), graves problemas de comunicación o ésta es inexistente, familias con problemas mentales o de

conducta, padre /madre con depresión, esquizofrenia, entre otros similares o adolescentes con serios problemas de conductas (pandillaje, consumo de alcohol y otras drogas): Pandillaje, consumo de alcohol y otras drogas de manera habitual (a mayor gravedad).

- Las familias identificadas deben ser familias cuyos participantes puedan asistir a la gran mayoría de las sesiones.
- Las familias deben tener 1 hijo adolescente con edades entre 10 a 14 años, padres o tutores o al menos uno de los padres (si es una familia monoparental) que conviva con el hijo o hija adolescente más de 3 años, como mínimo.
- Familias donde los padres o tutores están interesados en aprender respecto de la crianza de hijos adolescentes.
- Familias que envían a sus hijos a la escuela.
- Hijos adolescentes que asisten a la escuela.

4.2.2 Reunión de convocatoria

- Se realizará una reunión para presentar el programa y registrar a las familias, en esta reunión se proponen y determinan las fechas y horarios con los padres.
- Se elabora el registro de las familias en un directorio: Se consignan los datos básicos de las familias, como apellidos, nombres y edades de los miembros de las familias, sus direcciones, teléfonos y otros que permitan mantener el contacto con ellas.
- Se aplica el Pre-test a padres y adolescentes el día de la reunión y cuando los padres se hayan comprometido a asistir a los talleres.
- Es preciso que los docentes facilitadores coordinen con los directivos y docentes de la IE para asegurar los ambientes y los equipos para la proyección de los videos.

4.2.3 Desarrollo de los talleres con familias

- El Programa Familias Fuertes se implementará en instituciones educativas de las UGEL de Lima Metropolitana.
- Se realizarán las coordinaciones con los directivos para dar a conocer la implementación del programa, asimismo se presentará el plan de trabajo.
- En cada IE se realizará como mínimo 1 aplicación (7 talleres) en los niveles de primaria o secundaria.
- Cada taller tendrá una duración de dos horas y media aproximadamente.
- Las sesiones con padres de familia
 - Consta de siete sesiones con grupos de 15 familias, las sesiones se desarrollan de manera paralela a la sesión de adolescentes y las principales estrategias a utilizar son el diálogo reflexivo y la discusión de grupo, que a diferencia de un debate va redirigiendo las respuestas hacia la propuesta del Programa. Otro recurso importante para el cambio de la actitud y posteriormente de la conducta en los participantes es la generación del conflicto cognitivo.
 - Cada sesión consta de la proyección de videos, realización de preguntas, discusiones en grupo, reflexiones y actividad práctica. El cierre consta del resumen, práctica en el hogar y preparación para la sesión con familias.
- Sesiones con adolescentes

- Consta de siete sesiones con grupos de 15 adolescentes, las sesiones se desarrollan de manera semanal y han sido diseñadas respetando las características propias de esta etapa del desarrollo, por ello la mayoría de actividades son participativas y los cierres y las preguntas con opiniones muy personales se realizan por ejemplo a través de post-it.
 - Cada sesión consta de actividades prácticas, discusiones en grupo, el juego y actividades de preparación para la sesión familiar.
- Sesiones con familias
- Consta de siete sesiones con grupos de 15 familias. Las sesiones familiares consisten en unir a los padres y madres de familia con sus hijos y realizar la sesión la cual inicia con un juego, se promueve de manera permanente la comunicación entre sus miembros y se utilizan diversas estrategias con el objetivo de fortalecer los vínculos en las familias.

N°	Sesión con padres	Sesión con adolescentes	Sesiones con familias
1	Amor y Límites	Tener metas y sueños	Apoyar las metas y sueños
2	Establecer reglas en casa	Apreciar a los padres	
3	Estimular la buena conducta	Hacer frente al estrés	Aprecio a los miembros de la familia
4	Utilización de las consecuencias	Obedecer las reglas	Empleo de las reuniones familiares
5	Establecer vínculos	Hacer frente a la presión de los compañeros	Comprender los principios de la familia
6	Protección contra los comportamientos de riesgo	La presión del grupo y el valor de los buenos amigos	La familia y la presión de los compañeros
7	Conexiones con la comunidad	Ayudar a otros	Recapitulación

- Cada aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, será desarrollada por dos docentes facilitadores, uno de ellos trabajará con padres de familia y el otro con los hijos.
- La familia que se considera como beneficiada, es aquella que participó (el/la estudiante con su padre/madre o tutor/a) en 06 de las 07 sesiones del programa, como mínimo. Cabe señalar que no se admite el ingreso de nuevas familias pasada la segunda sesión.
- Los docentes facilitadores serán responsables de la convocatoria a los estudiantes y sus familias, así como de desarrollar las sesiones y monitorear el registro de la asistencia.

4.2.4 Acciones posteriores a la implementación del Programa

- Finalizada la aplicación del Programa en las IIEE cada docente facilitador elaborará un informe según el formato brindado por DEVIDA adjuntando los anexos respectivos.
- Una copia de dichos informes se remitirá a DEVIDA para la certificación y se tendrá en cuenta que el docente facilitador haya asistido los 4 días de capacitación, así como que haya implementado una aplicación en la IE presentando las evidencias (informe con los respectivos anexos).
- DEVIDA emitirá una constancia donde se les acredita como Facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.

- Por parte de la DRELM se emitirá una resolución directoral regional siempre y cuando hayan desarrollado el programa con la participación de entre 12 a 15 familias.

V. OBJETIVOS

Objetivo general:

- Generar habilidades de crianza y relación familiar, para prevenir el consumo de drogas y otras conductas que comprometan la salud de los adolescentes entre 10 y 14 años

Objetivos específicos:

- Que los docentes se capaciten en el manejo de las técnicas y herramientas del programa.
- Que los padres adquieran habilidades de conexión emocional y maneras efectivas de orientar a sus hijos para que estos alcancen niveles adecuados de autonomía.
- Que los hijos fortalezcan sus capacidades de comunicación con sus padres y adquieran habilidades para soportar la presión de grupo, las conductas de riesgo y aprendan a tomar decisiones saludables

VI. METAS DE ATENCION

- 34 docentes capacitados como facilitadores del programa
- 225 familias participantes y beneficiadas por el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.
- 15 IIEE focalizadas implementan el programa

UGEL	N° IE por UGEL	N° familias 15 * IE
1	2	30
2	4	60
3	3	45
4	2	30
5	0	0
6	2	30
7	2	30
Total	15	225

	INSTITUCION EDUCATIVA	UGEL
1	Jorge Basadre Grohmann	2
2	El Pacifico	2
3	Mariscal Andrés A. Cáceres Dorregaray	4
4	1201 Paul Harris	3
5	7047 Tacna	7
6	0082 La Cantuta	7
7	N° 2074 "María Parado de Bellido "	2
8	Coronel José Gálvez	4
9	Pedro Gálvez Egusquiza	3
10	2058 "Virgen de la Medalla Milagrosa"	2
11	7240	1
12	0074 Fernando Belaunde Terry	6
13	Nuestra Señora de Guadalupe	3
14	0097 Patricia Antonia López	6
15	6007	1

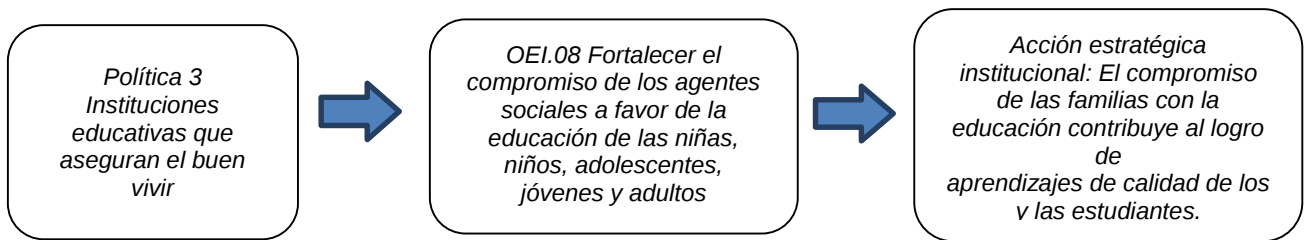
VII. INDICADORES

- Número de docentes capacitados como facilitadores del programa
- Porcentaje de familias participantes y beneficiadas por el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.
- Número de IIEE focalizadas que implementan el programa

VIII. HITOS

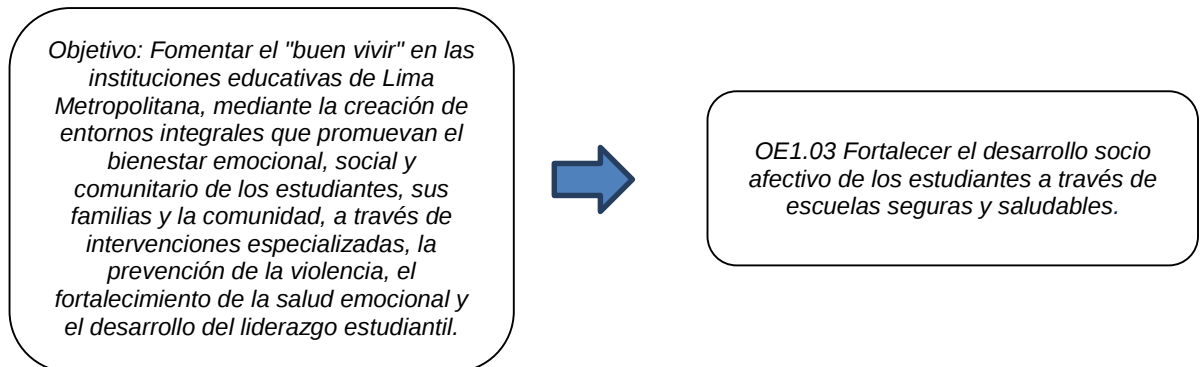
- El primer hito se realizará en el mes de agosto y septiembre con la capacitación a docentes
- El segundo hito inicia en octubre hasta diciembre.

8.1 VINCULACION A LA POLITICA REGIONAL



8.1 Alineamiento del objetivo general del Plan con una(s) Actividad(es) Operativa(s) del POI 2025

DRELM



8.2 Objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI-MINEDU).

POLITICA GENERAL GOBIERNO	OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS -PEI ¹
Eje 7: BUEN AÑO ESCOLAR CON RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES 7.7 : Valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural.	Implementar el Programa Familias Fuertes: Amor y Limites en 25 IIEE focalizadas	Estrategias para el bienestar estudiantil y el involucramiento familiar efectivas para el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes

¹ RM N.º 650-2024-MINEDU - Aprobación del PEI del MINEDU 2025-2030

I. CUADRO RESUMEN POR LINEAMIENTO: OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
POLITICA 3: Instituciones educativas que aseguran el buen vivir			
Desarrollar y/o fortalecer las habilidades parentales de las familias a través de acciones formativas, preventivas y promocionales para la prevención de riesgos psicosociales en estudiantes.			
Actividad 1: Implementar el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites en 25 IIEE focalizadas	Familias participantes y beneficiadas por el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites.	225 familias participantes y beneficiadas	Informes finales con anexos
Tarea 1: Focalización de 17 IIEE según la matriz de las 133 IIEE con alto riesgo.	Número de IIEE identificadas de la matriz	15 IIEE focalizadas	Padrón de IIEE
Tarea 2: Capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes	Número de docentes capacitados como facilitadores	4 talleres de capacitación con docente	Lista de asistencia Diseños metodológicos
Tarea 3: Desarrollo de talleres con familias en las IIEE focalizadas	Número de talleres con familias	105 talleres con familias en IIEE focalizadas	Informes finales con anexos
Tarea 4: Monitoreo de talleres dirigido a familias	Número de monitoreos	17 monitoreos a talleres	Fichas de monitoreo

IX. CRONOGRAMA

Para docentes participantes

Acciones	Cronograma	Responsable
<i>Acciones previas al inicio de la capacitación:</i> - Envío de documento a las UGEL sobre la capacitación del Programa Familias Fuertes. - Convocatoria a docentes de IIEE - Envío de enlace de inscripción a los docentes para la inscripción.	15 de julio al 04 de agosto	DRELM UGEL
Proceso de inscripción participantes	Del 05 al 16 de agosto	DRELM
Desarrollo de los talleres de capacitación	Del sábado 16 de agosto al 13 de septiembre	DRELM DEVIDA

Talleres	fechas	horas presenciales
✓ Bloque teórico ✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas	Sábado 16 de agosto	8 horas
✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas	Sábado 23 de agosto	8 horas
✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas	Sábado 6 de septiembre	8 horas
✓ Bloque práctico de desarrollo de las sesiones modelo y asesoría técnica para la preparación de sesiones demostrativas	Sábado 13 de septiembre	8 horas
✓ Implementación del Programa Familias Fuertes en IIEE	Desde octubre a diciembre 2025	30 horas

X. RECURSOS

Humanos

- Especialista de la Oficina de Gestión Pedagógica DRELM
- Equipo técnico de DEVIDA – Programa Familias Fuertes
- Docentes participantes de las IIEE de las UGEL

Materiales

- Plumones para pizarra acrílica
- Guía de recursos para el facilitador
- Cartulinas
- Laptop
- Proyector Multimedia

XI. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

- Se ha diseñado un sistema de seguimiento para que los especialistas desarrollen el monitoreo en el campo y revisen el avance del cumplimiento de las tareas designadas a las familias en las 7 sesiones y su percepción inmediata; así como para que, junto con los promotores, evalúen el impacto integral del programa.
- Para el manejo del instrumento de monitoreo y de evaluación es de vital importancia el conocimiento y el uso de las herramientas del programa que se brinda en la capacitación.
- Los facilitadores pueden medir la percepción cualitativa de los participantes sobre la intervención tanto en su satisfacción inmediata con el programa, la calidad de los materiales utilizados, si el local fue apropiado, si estuvieron de acuerdo con la actuación del facilitador, si aprendieron lecciones nuevas y si opinan que su relación con sus hijos mejorará después de haber participado en el programa. Esta información orientará al facilitador para continuar con la estructura actual de la intervención, realizar modificaciones y adaptaciones de forma de acuerdo al contexto. El contenido del programa por ningún motivo deberá ser alterado de su estructura original.
- Para el monitoreo de las aplicaciones del Programa se utilizará la ficha de monitoreo que se aplicará durante la sesión y al final se brindará la retroalimentación.

Componente	Indicador	Meta	Medio de verificación
Trabajo con familias para el desarrollo de habilidades parentales.	N° de docentes capacitados en la metodología del programa	32 docentes capacitados	Listas de asistencias Fotografías
	N° de talleres realizados dirigidos a familias	15 IIEE	Relación de IIEE
	N° de familias beneficiadas	225 talleres realizados con familias	Listas de asistencia Informe de aplicación Cuestionarios pre y post test Padrón de familias
	N° de monitoreo realizados	14 monitoreos realizados a las aplicaciones	ficha de monitoreo reporte de ejecución de talleres

- **CRONOGRAMA DE TALLERES**

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	UGEL	DIA	HORARIO	FECHA SESION 1	FECHA SESION 2	FECHA SESION 3	FECHA SESION 4	FECHA SESION 5	FECHA SESION 6	FECHA SESION 7
1	7240	1	viernes	6:00 a 8:00	24/10/2025	31/10/2025	7/11/2025	14/11/2025	21/11/2025	28/11/2025	5/12/2025
2	6007	1	martes	6:30 a 8:30	28/10/2024	4/11/2025	11/11/2025	18/11/2025	25/11/2025	2/12/2025	9/12/2025
3	Jorge Basadre Grohmann	2	jueves	2:00 a 4:00	25/09/2025	2/10/2025	9/10/2025	23/10/2025	30/10/2025	6/11/2025	13/11/2025
4	El Pacifico	2	martes	5:00 a 7:00	7/10/2025	14/10/2025	21/10/2025	28/10/2025	4/11/2025	11/11/2025	18/11/2025
5	N° 2074 "María Parado de Bellido "	2	jueves	3:00 a 5:00	9/10/2025	16/10/2025	23/10/2025	30/10/2025	6/11/2025	13/11/2025	20/11/2025
6	2058 "Virgen de la Medalla Milagrosa"	2	miércoles	5.00 a 7:00	22/10/2025	29/10/2025	5/11/2025	12/11/2025	19/11/2025	26/11/2025	3/12/2025
7	1201 Paul Harris	3	miércoles	4:00 a 6:00	22/10/2025	29/10/2025	5/11/2025	12/11/2025	19/11/2025	26/11/2025	3/12/2025
8	Pedro Gálvez Egusquiza	3	jueves	3:30 a 5:30	23/10/2025	30/10/2025	6/11/2025	13/11/2025	20/11/2025	27/11/2025	4/12/2025
9	Nuestra Señora de Guadalupe	3	martes	3:30 a 5:30	28/10/2024	4/11/2025	11/11/2025	18/11/2025	25/11/2025	2/12/2025	9/12/2025
10	Mariscal Andrés A. Cáceres Dorregaray	4	miércoles	3:00 a 5:00	1/10/2025	9/10/2025	22/10/2025	29/10/2025	5/11/2025	12/11/2025	19/11/2025
11	Coronel José Gálvez	4	viernes	3:30 a 5:30	17/10/2025	24/10/2025	31/10/2025	7/11/2025	14/11/2025	21/11/2025	28/11/2025
12	0074 Fernando Belaunde Terry	6	viernes	3:30 a 5:30	17/10/2025	24/10/2025	30/10/2025	7/11/2025	14/11/2025	21/11/2025	28/11/2025
13	0097 Patricia Antonia Lopez	6	viernes	6:30 a 8:30	24/10/2025	31/10/2025	7/11/2025	14/11/2025	21/11/2025	28/11/2025	5/12/2025
14	7047 Tacna	7	viernes	6:00 a 8:00	10/10/2025	17/10/2025	24/10/2025	31/10/2025	7/11/2025	14/11/2025	21/11/2025
15	0082 La Cantuta	7	martes	7:00 a 9:00	21/10/2025	28/10/2025	4/11/2025	11/11/2025	18/11/2025	25/11/2025	2/12/2025